

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 176/2023

ANEXO

FECHA DE EMISION:	04 de abril del 2023	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 176/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	03 de abril del 2028		

**CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN RENOVADO**

1	CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)	
2	SUBCATEGORIA (S)	Transmisor de baja potencia	
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Samsung Electronics Co., Ltd 129, Samsung-ro, Yeongtong-gu, Suwon-si, Gyeonggi-do, 16677, Rep. of Korea	
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Audio Transceiver	SAMSUNG	WSM520V
5	ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC	NÚMERO DE CERTIFICADO A3LWSM520V
	TECNOLOGÍA	WLAN 5G	
6	FRECUENCIAS DE OPERACIÓN (MHz)	5.730,35 – 5.820,35	
7	POTENCIA DE SALIDA CONDUCTIDA MÁXIMA (dBm)	Promedio Antena 0 5.730,35MHz: 13,74 5.776,35MHz: 13,53 5.820,35MHz: 13,34 Antena 1 5.730,35MHz: 14,85 5.776,35MHz: 14,51 5.820,35MHz: 14,41	
8	TIPO DE MODULACIÓN	$\pi/4$ DQPSK	
9	NÚMERO DE CANALES	46	
10	TIPO DE ANTENA	Interna	
11	GANANCIA DE ANTENA (dBi)	2,2	
12	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional	

**Observación. -**

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

**Nota. -**

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

Firmado Digitalmente  
Verificar en:



E-LP-607/2023

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre  
av. Los Sauces y av. Costanera  
Nro. 8260.  
Telf: 2-772266 - 2- 615000  
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España  
(El Prado) Nro. 683 primer piso.  
Telf: 4-581182 - 4-451184  
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y  
5to anillo) calle 3, edif. Gardenia  
Condominio Club Torre Sur.  
Planta baja of. 2  
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina  
Alejandro del Carpio Nro. 878  
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al  
Usuario:  
800-10-6000  
www.att.gob.bo